



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Folio JEF 034/2018

Referencia	<b>034/2018</b>		Fecha:	<u>19-jul-18</u>
C:	<b>Yin</b>	<b>Hernández</b>	<b>Xóchitl</b>	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Adscripción:	<b>Jefatura</b>		Nivel y Puesto:	<b>Delegada</b>
Cuenta Bancaria	<b>7509094165</b>	Clabe Bancaria	<b>02320068354715330</b>	Banco <b>Banamex</b>

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:	<b>Puerto Vallarta, Jalisco</b>
Durante <u>1.5</u> días Del <u>19</u> de <u>julio</u> al <u>20</u> de <u>julio</u> del <u>2018</u>	
Con el Objeto de:	<b>1.- Inspección y supervisión de la liberación de dos ejemplares de vida silvestre en playa Boca de Tomates en Puerto Vallarta Jalisco.</b>
Clave Presupuestal:	<b>37901</b>

*23-Jul-18*

Sírvese tramitar VIÁTICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>Puerto Vallarta, Jalisco</b>	<b>1.5</b>	<b>\$ 1,250.00</b>	<b>\$1,875.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$1,875.00</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
<b>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</b>	<b>\$0.0</b>
<b>CASSETAS DE COBRO (SCT)</b>	<b>\$2,500.0</b>
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>	<b>\$2,500.0</b>
<b>OTROS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,500.0</b>

Vehículo de la Comisión							
Marca	<b>CHEVROLET</b>	Submarca	<b>COLORADO</b>	Placas	<b>NEE-3144</b>	Km Inicial	<b>0</b>

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<b>LCP José Adrián García Arana</b>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	<b>Xóchitl Hernández Yin</b>		<b>M en C Xóchitl Yin Hernández</b>	<b>M en C Xóchitl Yin Hernández</b>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: Xóchitl Hernández Yin  
Área: Jefatura  
Número Oficio: JEF 034/2018  
Lugar de la comisión: Puerto Vallarta, Jalisco  
Periodo de la comisión: Del 19 de julio al 20 julio del 2018

Objetivo de la Comisión	1.- Inspección y supervisión de la liberación de dos ejemplares de vida silvestre en playa Boca de Tomates en Puerto Vallarta Jalisco.
Síntesis	1.- Inspección y supervisión de la liberación de dos ejemplares de vida silvestre en playa Boca de Tomates en Puerto Vallarta Jalisco.
Conclusión	1.- Inspección y supervisión de la liberación de dos ejemplares de vida silvestre en playa Boca de Tomates en Puerto Vallarta Jalisco.
Resultados Obtenidos	1.- Inspección y supervisión de la liberación de dos ejemplares de vida silvestre en playa Boca de Tomates en Puerto Vallarta Jalisco.
Contribución	Al medio ambiente

<b>ATENTAMENTE</b>   <b>Xóchitl Hernández Yin</b>	<b>Vo. Bo.</b>   <b>M en C Xóchitl Yin Hernández</b>
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Xóchitl Hernández Yin**  
 Área: **Jefatura**  
 Número Oficio: **JEF 034/2018**  
 Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**  
 Periodo de la comisión: **De 19 de julio al 20 julio del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
00-ene-00	0	#¡REF!	-	HOSPEDAJE Y ALIMENTOS
20-jul-18	245312		26.00	CASETAS
20-jul-18	245312		26.00	CASETAS
20-jul-18	186009	CAMINOS Y PUESNTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	38.00	CASETAS
20-jul-18	404577	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	70.00	CASETAS
20-jul-18	107513	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	174.00	CASETAS
20-jul-18	102376	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	181.00	CASETAS
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			<b>515.00</b>	

ATENTAMENTE

**Xóchitl Hernández Yin**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

**Xóchitl Hernández Yin**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

**Oficio:** PFFPA/21.1/3C.12.4/ 034/2018  
**Expediente** PFFPA/21.1/3C.12.4/ JEF/01/2018

Guadalajara, Jalisco

19-jul-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 19 julio 2018 para realizar la siguiente actividad:

1.- Inspección y supervisión de la liberación de dos ejemplares de vida silvestre en playa Boca de Tomates en Puerto Vallarta Jalisco.

En el Vehículo de placas: NEE-3144 Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada

**M en C Xóchitl Yin Hernández**

MRO JALÁ-COMPOSTELA S.A. DE C.V.

FACTURACION ELECTRONICA  
www.autopistajalacompostela.com  
Caseta Amado Nervo

Carril: 2104    Cuerpo: A  
Folio: 00128409  
Secuencial: 00133216  
Fecha: 20/07/2018    Hora: 11:11:58  
Cajero ID: 001046  
Clase: T01A

Importe	IVA	TOTAL
\$85.34	\$13.66	\$99.00

Cualquier queja o sugerencia al Tel. 01 800 950 0535  
GRACIAS POR SU PREFERENCIA, ¡FELIZ VIAJE!

FACTURACION ELECTRONICA  
www.autoristajalacompostela.com  
Rimal Compostela

Carril: 2103 Cuerpo: A

Folio: 00245312

Secuencial: 00250664

Fecha: 20/07/2018 Hora: 11:28:49

Cajero ID: 002015

Clase: T01A

Importe	IVA	TOTAL
\$22.41	\$3.59	\$26.00

Cualquier consulta o sugerencia al Tel. 01 800 953 0535  
GRACIAS POR SU PREFERENCIA, ¡FELIZ VIAJE!